



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Bachillerato en Gestión Integral del Recurso Hídrico



**Programa Curso: Derecho del Desarrollo Sustentable en la Gestión Integral del
Recurso Hídrico
II Semestre, 2019**

Datos Generales

Sigla: GH-0005

Nombre del curso: “Derecho del Desarrollo Sustentable en la Gestión Integral del Recurso Hídrico”

Tipo de curso: Teórico / práctico

Número de créditos: 3

Número de horas semanales presenciales: 3

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 6

Requisitos: No tiene

Correquisitos: No tiene

Ubicación en el plan de estudio: I año, II ciclo

Horario del curso: Miércoles, 17:00 a 19:50 horas

Datos del Profesor

Nombre: MSc. Róger Ovares Jiménez

Correo Electrónico: rovares@minae.go.cr

Horario de Consulta: miércoles, 15:00 a 17:00 horas.

1. Descripción de Curso.

La idea fundamental con este curso, es brindar a los estudiantes, nociones básicas del derecho ambiental, haciendo énfasis en el derecho del desarrollo sustentable de la gestión integral del recurso hídrico, referido a los aspectos constitucionales, internacionales, legales y de política relacionados. Será fundamental dar a los estudiantes, los principales Convenios y Declaraciones internacionales del derecho ambiental general, con especial énfasis a los atinentes en el tema del recurso hídrico que han informado nuestro ordenamiento jurídico, así como los principios que regulan esta nascente rama del derecho, para con ello, poner a disposición del alumnado, las herramientas que les permitirán interpretar e integrar la normativa y las políticas ambientales nacionales. Las clases serán magistrales.

2. Objetivo General.

Brindar conocimientos teóricos básicos a los estudiantes, sobre el Derecho Ambiental y del Derecho del Desarrollo Sustentable en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico, para con

ello comprender las nociones básicas sobre el cómo opera el sistema legal, jurisprudencial y de políticas ambientales y de gestión integral del recurso que nos rige.

Objetivos específicos.

- Estudiar las declaraciones y los convenios internacionales ratificados por Costa Rica, relacionados con el recurso hídrico y derecho ambiental.
- Estudiar los principios de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, Derecho Internacional de Aguas y Derecho Ambiental.
- Estudiar las principales instituciones relacionadas con la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Costa Rica.
- Analizar la legislación ambiental y políticas públicas con asidero en la Gestión Integral del Recurso Hídrico que nos rigen a nivel nacional.
- Estudiar la jurisprudencia más relevante en materia de recurso hídrico emitida por los más altos tribunales de nuestro país.

3. Contenido

- Introducción y antecedentes de la GIRH y derecho ambiental.
- Cumbres internacionales de derecho ambiental y sus principios, así como los del Derecho del Desarrollo Sustentable en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- Desarrollo sustentable, participación ciudadana y acceso a la información.
- Derecho ambiental costarricense, aspectos constitucionales, legales y administrativos en la gestión integral del recurso hídrico.
- Derecho humano al agua y al saneamiento.
- Políticas ambientales y de gestión integral del recurso hídrico.
- Derecho internacional de Aguas y cuencas compartidas.

4. Metodología

4.1. Clases. Las clases serán magistrales por el docente y los temas serán consolidados mediante dinámicas en clase (mesas redondas, gira de campo, exposiciones, presentación de informes). También se realizarán prácticas y tareas en las fechas indicadas por el profesor, así como presentaciones por parte del alumnado, de algunas de las lecturas seleccionadas para cada clase. De la presentación oral se evalúan dominio del tema, coherencia en el contenido de la presentación, capacidad de síntesis, creatividad en la presentación y manejo del tiempo.

4.2. Gira. Se hará una gira durante el curso. Se tomara en cuenta la participación y preguntas durante las charlas que se brinden en la gira. La semana siguiente, cada grupo deberá presentar un pequeño informe de 3 a 5 páginas, en el que se describa brevemente los datos de la actividad y se presenten las principales conclusiones y aportes de la gira, así como su integración con lo visto en clase. De manera aleatoria se escogerán a 3 estudiantes de diferentes grupos para presentar brevemente el respectivo informe y recibir comentarios

para interacción con el grupo en general. La asistencia a la gira es obligatoria, por lo que de no asistir, se perderá el puntaje asignado para esta actividad.

4.3. Exámenes. Se harán 2 exámenes durante el curso. Ambos exámenes serán individuales para hacer en clase. Se recomienda usar cuaderno.

4.4. Exámenes cortos. Se harán varias pruebas cortas para comprobar conceptos vistos en clases y lecturas adicionales incorporadas por el docente al curso. Serán individuales.

4.5. Trabajo final. Es grupal (4 personas) y el tema se elegirá el segundo día de clases. Debe contener estructura básica: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía, se deben citar fuentes bibliográficas (40 páginas máximo, 25 mínimo).

La profundidad, **las recomendaciones** desde la ciencia y la técnica serán fundamentales. Es básico que exista todo un apartado donde los alumnos destaquen los principios de la gestión integral de recurso hídrico, derecho ambiental, , derechos humanos, normativa ambiental y de recurso hídrico, así como la jurisprudencia que tenga relación con el tema.

Para efectos de la exposición de la investigación, se evaluará el manejo del tema, uso de equipo multimedia, calidad de la presentación (información moderada en las diapositivas), respeto del tiempo asignado y calidad de respuestas. El día de la exposición, el docente elegirá aleatoriamente el estudiante que deberá exponer en representación de su grupo.

4.6. Nota Importante: Para efectos del curso, se hará uso de mediación virtual, con una modalidad baja, donde se estarán subiendo lecturas, videos y otros instrumentos importantes para el curso. Todos los estudiantes debe inscribirse a la página <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> de mediación virtual, con su correo institucional y contraseña, buscar el curso de Derecho del Desarrollo Sustentable en la Gestión Integral del Recurso Hídrico y la clave GH0005, para acceder al curso.

Además es importante recordar que este es un sitio oficial de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto es un respaldo para todos los documentos, de tal forma que todo estudiante tiene la obligación de inscribirse.

Por políticas de la Universidad el programa estará en dicha página, para promover la reducción de papel dentro de la institución.

5. Actividades y cronograma

Semana	Fecha	Tema	Actividades
1	14/08/2019	Entrega y discusión del programa Conceptos básicos de Derecho	Presentación
2	21/08/2019	Introducción al Derecho Ambiental Principios de la GIRH	

Semana	Fecha	Tema	Actividades
3	28/08/2019	Desarrollo Sustentable Derecho Ambiental Constitucional.	Análisis de jurisprudencia
4	04/09/2019	Patrimonio Natural del Estado. Humedales. Aprovechamiento de recurso hídrico en PNE	
5	11/09/2019	Participación ciudadana y acceso a la información	Mesa redonda “Análisis de Acuerdo de Escazú”
6	18/09/2019	Derechos Humanos. Derechos Humano al agua y al saneamiento.	Estudio de casos
7	25/09/2019	Análisis de Caso Río Pastaza, Perú	Sala de Audiovisuales
8	02/10/2019	<u>Examen I</u>	
9	09/10/2019	Políticas ambientales e instituciones en Costa Rica con competencias en recurso hídrico.	Trabajo en grupos
10	16/10/2019	Charla	Invitado por definir
11	23/10/2019	Ley de Aguas N°276. Proyecto de Ley sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Dinámica FODA
12	30/10/2019	Gira	Lugar por definir
13	06/11/2019	Derecho Internacional de Aguas.	Análisis de casos
14	13/11/2019	Dinámica: Negociación de tratados internacionales. <u>Entrega de trabajos finales escritos</u>	
15	20/11/2019	Primer bloque de exposiciones de trabajos finales	
16	27/11/2019	Segundo bloque de exposiciones de trabajos finales	
17	04/12/2019	<u>Examen Final</u>	
18	11/12/2019	<u>Examen extraordinario</u>	

6. Evaluación.

Actividad	Porcentaje
Examen Parcial	25%
Examen Final	30%
Presentaciones en clase	5%
Gira y presentación de informe	10%
Exámenes cortos (Quiz)	10%
Trabajo final (exposición)	20%
Total	100%

7. Bibliografía.

Aguilar, G, Iza, A. 2009. Gobernanza de aguas compartidas. Aspectos jurídicos e institucionales. UICN.

Alpízar, F. 2014. Poder y participación política en la gestión del agua en Costa Rica. Editorial Arlekin. Costa Rica.

Kauffer, E. 2011. Entre manantiales y ríos desatados. Paradojas de las hidropolíticas fronterizas. Publicaciones de la Casa Chata. Mexico.

García, A. 2008. El Derecho humano al agua. Editorial Trotta.

Global Water Partnership. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Centroamérica. www.gwp.org. 2016.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2019. Informe Mundial de Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019 “No dejar a nadie atrás”. <https://unesdoc.unesco.org>.

Peña, M. 2008. Gestión integrada del recurso hídrico en la legislación costarricense. Editorial Investigaciones Jurídica. Costa Rica

Rivera, J. 2017. ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. Vol. 16, Núm. 1 (2018): Revista Posgrado y Sociedad, Investigaciones UNED.

Temas para Trabajos Finales.

- 1- Desalinización en Costa Rica (Decreto Ejecutivo N°40098)
- 2- Análisis jurídico de Comcure.
- 3- Desarrollo del Proyecto de abastecimiento de agua para la cuenca media del río Tempisque y comunidades costeras, Ley N°9610.
- 4- Aprovechamiento de recurso hídrico para consumo humano en Patrimonio Natural del Estado. (Implicaciones jurídicas)
- 5- Análisis jurídico y ambiental del proyecto en el Parque Los Chorros en Grecia.
- 6- Canon ambiental por aprovechamiento en Costa Rica.
- 7- AyA y ASADAS (análisis jurídico de su funcionamiento).
- 8- Canon ambiental por vertido en Costa Rica.
- 9- Proyecto hidroeléctrico Diquis. Análisis jurídico.